DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834580

EXTRACTO

Iván Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33 Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N° 979, oficina 501, certifica que, con fecha 08 de Septiembre de 2020, ante mi suplente doña Verónica Torrealba Costabal, se redujo a escritura pública el Acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de HPV S.A., celebrada el 03 de Julio de 2020, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos que se extractan: 1) Aumentar el capital social de \$1.000.000.-, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a \$11.409.872.386.-, dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, lo que implica un aumento de capital de \$11.408.872.386.-, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, por un valor mínimo de colocación de \$11.408,872386.- cada una. 2) Sustituir los Artículos 5° y 1° Transitorio de los estatutos sociales por los siguientes: "Artículo Quinto: El capital de la sociedad asciende a la suma de \$11.409.872.386.-, dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, las que se suscriben, enteran y pagan en la forma que se indica en el Artículo Primero Transitorio de los Estatutos. El capital y valor de las acciones se entenderán modificados de pleno derecho cada vez que la Junta Ordinaria de Accionistas apruebe el balance del ejercicio.", y "Artículo Primero Transitorio: El capital social asciende a la suma de \$11.409.872.386.-, dividido en 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas, y por suscribir y pagar, en la siguiente forma: /i/\\$1.000.000.-, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, todas debidamente suscritas y pagadas. /ii/ \$11.408.872.386.-, dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, representativas del aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 03 de Julio de 2020, por el valor mínimo de colocación de \$11.408,872386.- cada una, las que serán emitidas, suscritas y pagadas con esta misma fecha, mediante la capitalización del total de la o las cuentas por cobrar o créditos que el accionista Inversiones HH S.A. tiene entre sus activos en contra de HPV S.A., la que fue avaluada en la suma de \$11.408.872.386.-". Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 05 de Octubre de 2020.